SEMANARIO CATOLICO CENSURA ECLESIÁSTICA

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administracion del periódico (Plaza Mayor, 4) y en todas las casas y centros de propaganda Católica.

Los pagos se verificarán por adelantado en letras de Giro sobre esta Plaza, Soria, Madrid y Barcelona, 6 en sellos de correo. En este caso debe certificar. se la carta.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

minaries: la col e

que creemos ver

bre tode procurar legadist

Burgo de Osma 15 de Julio de 1893.

SANTOS DE LA SEMANA.

16 Dom. + NTRA. SRA. DEL CARMEN y el Triunfo de la Santa Cruz. Ss. Sisenando é Hilarino, mrs., Eustaquio, ob., Valentin, ob. y m, y Rainelda, vg. y m.

17 Lun. Ss. Alejo, cf., Jacinto y Teódota, mrs., Leon IV, papa, y Marcelina, vg. 18 Mart. Ss. Camilo de Lelis, cf. y fd., Sin-

forosa con sus siete hijos, mrs., Millan, m., Marina, vg. y m., y Materno, ob. 19 Mierc. Ss. Vicente de Paul, cf. y fd., Aurea, Justa y Rufina, vgs. y mrs., Epafras

ob. y m., y Macrina, vg. 20 Juev. LA FIESTA DEL SANTÍSIMO REDEN-Tor. Ss. Librada, vg. y m., Jerénimo Emiliano, bf. y fd., Margarita, vg. y m., Elias, profeta.

José el Justo, y Severa, vg. 21 Viern. Ss. Praxedes, vg., Feliciano, m., Daniel, profeta, Julia, vg. y m., y Juan, monje. 22 Sab. Ss. María Magdalena, Sintiques,

Teófilo, m., Cirilo, ob., y José, conde.

OTROS SINTOMAS.

No sabemos cómo ni por qué el Sr. Llauder, en un articulo publicado en El Correo Catalan y copiado en El Correo Español, arremete contra la Asociación de Padres de Familia contra la inmoralidad, á la cual hace responsable del escándalo que ha producido en Madrid la pública celebracion del juicio á que dió origen la citada asociacion, contra Diana Donnuse, conocida con el apodo de la Bella Chiquita.

Ese articulo del Sr. Llauder es uno de los más ingeniosos que desde hace tiempo ha publicado el ilustrado escritor; pues aparentando no reprobar los fines de la Asociacion, ataca los medios de que se vale para combatir la inmoralidad, resultando un ataque vivisimo contra los asociados.

Pero, con todo y ser tan ingenioso el articulo, el Sr. Llauder deja algo en descubierto su intencion, que á pesar de todo su talento sobrenada en el escrito como residuos que al sumergirse en el agua despide á la superficie el cuerpo manchado de aceite.

El Sr. Llauder culpa á la Asociacion ?por qué? Porque, segun el escritor dice, el procedimiento para extirpar la inmoralidad es arrancar de España el árbol maldito del liberalismo, siendo inútiles todos los procedimientos que adoptemos para sanear nuestro suelo, mientras dejemos el tronco del árbol.

Reprueba el Sr. Llauder la conducta de la Asociacion de acudir á los Tribunales y al Gobierno en demanda de auxilio contra la invasion de la inmoralidad y dice que no debemos ir al Palacio de la Plaza de Oriente, à colgar rosarios y cruces al árbol del liberalismo, sino que debemos cortarlo y echarlo lejos de nuestra pátria.

El argumento es especioso ¿quién lo duda? pero no tiene más que apariencia. Porque, no porque la Asociacion quiera desarraigar ese árbol, lo ha de conseguir, ni porque deje de acudir à los Tribunales se caerá el árbol del liberalismo. Admitimos que es mejor lo que el Sr. Llauder propone; pero algunas veces lo mejor es enemigo de lo bueno. Arranque el Sr. Llauder ese árbol, y verá como la Asociacion le aplaude. Procure arrancarlo, y verá como la Asociacion le ayuda con todas sus fuerzas; pero ¿cómo quiere arrancarlo el Sr. Llauder? Bueno que la Asociacion de Padres de Familia no legre matar de raiz la inmoralidad; pero el Sr. Llauder no podrá menos de convenir con nosotros en que más conducente es á la muerte de la inmoralidad la persecucion que le ha declarado la Asociacion de Padres de Familia, que la celebracion de grandes bailes y saraos, en donde con mucha dificultad se rinde culto á la mo-

que con tanto artificio combate á la Asociacion de Padres de Familia por hacer lo que hace, ni una sola palabra de censura ha tenido para reprobar los bailes celebrados en los salones de los Sres. Cerralbo y España.

¡Tampoco se arranca el árbol maldito del liberalismo à fuerza de polkas y mazurcas! Antes creemos que esos son ópimos frutos y aun fecunda semilla para el liberalismo.

Pero si en eso no está justificada la critica que hace el Sr. Llauder, menos lo está el cargo que dirije contra la Asociacion, del escándalo del juicio público celebrado contra la Bella Chiquita. La Asociacion de Padres de Familia ha hecho lo que ha podido y en sus manos no ha estado el impedir esa publicidad. Intentaba que se prohibiera la exhibicion de la actriz en el teatro y eso ha obtenido. Eso pudo hacer y lo hizo. El Sr. Llauder habria obrado mejor aplaudiendo á la Asociacion, que no censurándola.

Pero, para que se vea la intencion del Director de El Correo Catalan, basta fijarnos en que la asociacion de Padres de familia es una institucion esencialmente cristiana, sin mezcla alguna de interés extraño. Presidela el Sr. Marqués de Comillas, tan benemérito de la causa católica, y tanto por la calidad de las personas que la componen como por los fines que persigue, es digna de todo encomio y acreedora á los aplausos de la buena prensa, mucho más cuando la prensa liberal procura excitar contra ella el ridiculo y el odio del pueblo.

Asi pues, al reprobar el Sr. Llauder el proceder de la Asociación, reprueba una obra cristiana: y si el motivo del ataque es el acudir á las autoridades pidiendo el castigo de la inmoralidad, de la misma censura se hacen reos los Prelados Españoles que en repetidas ocasiones han pedido la influencia de los Poderes en determinado sentido.

Lo que hace, pues, el Sr. Llauder es re probar la lucha legal, lo cual es contrario à la letra del programa fijado en el Pensamiento del Duque de Madrid, y una confesion explicita de que, aún en obras esencialmente cristianas é independientes en la politica, el Sr. Llauder no entrará en relaciones con los católicos de otros bandos que el suyo.

Esto se trasparenta, bien á las claras,

del articulo en cuestion.

LA VERDAD COMPLETA.

D. Francisco Maria de las Rivas, para cohonestar su evolucion politica, publica en El Tradicionalista de Pamplona, la famosa carta que en 1890, dirigió Leon XIII al Sr. Obispo de Urgel, en la cual se habla de los religiosos que tomaron excesiva parte en las cuestiones político-religiosas. Los mestizos dijeron que esos religiosos eran los Sres. Gago y otros, llamados integristas, como podian haber dicho que eran los señores Pazos, P. Llanas, etc.

No sabemos el objeto que se habrá propuesto como último fin el Sr. de las Rivas; pero si es para probarnos la necesidad de reconocer la dinastia de D. Alfonso XIII, podria tambien publicar la carta de dicho Sr. Obispo de 22 de Abril de 1862, acerca de la aplicacion á España de las Enciclicas

del Papa à los franceses. ¿A que no lo hace?

Porque así la verdad quedaria completa.

ENSEÑANZA

EN LOS SEMINARIOS.

En los dos articulos anteriores, aunque esdestia y á la moralidad. Y el Sr. Llander, I critosála ligera, hicimos algunas consideracio-

nes que no pueden menos de ser aplaudidas por todos los peritos. En ellos dijimos que la ense-nanza que se da en los Seminarios, si es defectuosa, es á causa de las mezquinas asignaciones señaladas á les catedráticos y á gastos de enseñanza; y añadimos que creemos ver la mano del gobierno alzada para concluir de una vez con todo el presupuesto de los seminarios.

Las noticias que han circulado durante la ultima semana, confirman nuestras sospechas. A propósito de las negociaciones entabladas por el gobierno español cerca de la Santa Sede para recabar un nuevo descuento en el presupuesto del culto y clero, dicese que se ha hablado de una nueva division de Diócesis, que dará por resultado la supresion de muchas de ellas, y por consiguiente la supresion, próxima ó remota, de seminarios. Se dirá, tal vez, que somos pesimistas, al querer enlazar dos cosas á primera vista tan distantes; pero la repetida experiencia de lo que podemos esperar de los sistemas politicos gobernantes, nos autorizan á ser pesimistas, y aun tendriamos por sospechosa le ortodoxia del que buscare buena intencion en los gobiernos.

Debemos estar ya desengañados. El estado se está imponiendo cada día más á la Iglesia. Demolidas están todas las prerrogativas eclesiásticas y secularizado todo lo que es capaz de secularizacion. Abolido el fuero canónico, los alcaldes arrojando del púlpito á los predicadores y los tribunales admitiéndoles en calidad de reos, y los sacerdotes excluidos de las Cortes y declarados incapaces para el cargo de diputado para el cual son capaces todos los que vemos sentados en el Congreso; el lenguaje completamente ateo que usa la ley, la toleran cia de cultos llevada á la libertad, la proteccion activa ó pasiva que se dá á todo lo que huele á impiedad y á sensualismo, todo eso nos obliga à predecir que, de no detenerse la 1mpetuosa corriente revolucionaria emprendida por el Estado, dentro de muy poco tiempo la Iglesia se hallará completamente sojuzgada por ese dios revolucionario.

Estamos, pues, en la firme conviccion de que si la Iglesia no mira por si, el Estado la llegará à esclavizar, porque el Estado no trata á la Iglesia como maestra y amiga, sino como miserable criada y enemiga. Por esto le hace constante guerra, sin cesar un momento en sus diabólicos planes, hiriéndola un dia a traicion y otro día á cara descubierta, pactando hoy para deshacer el pacto mañana, y aguardando la ocasion propia para echarse encima de ella y devorarla.

Y como la nueva escuela no desconoce la importancia de los seminarios, no los pierde jamás de vista. Ya los ha asesinado en el concepto legal negando oficialidad á su enseñanza, no admitiendo á incorporacion los estudios en ellos heckos, como si las asignaturas del bachillerato no se enseñaran tan discretamente en los establecimientos eclesiásticos como en los civiles.

Hemos llegado, por consiguiente, à la época en que los seminarios deben procurar por su conservacion. La única garantia que tenian era el Concordato y este se halla infringido. En lo sucesivo no tienen garantia alguna, si por si mismos no buscan un medio que les asegure la subsistencia y la subsistencia decente.

¿Cuales son los medios que para eso le pueden servir?

A esta pregunta deseariamos contestar con acierto, si bien es sumamente dificil hallar una soluccion generel, que pueda ponerse en práctica en todos los paises.

Cada Diócesis puede tener medios de nosotros ignorados, dependientes de la diversidad de circunstancias en que esté; pero, à pesar de eso, nos parece oportuno vertir algunas ideas, que sin imponer à nadie, sabemos que no po-

dran perjudicar. Una de ellas es la que ha llevado á cabo el Sr. Obispo de Segovia, fundando Capellanias con cargo de explicar alguna asignatura en el Seminario. El favor que con esto se hace al Seminario no es de poca consideracion, puesto que se le releva de una de las principales cargas, con la cual todavía no se cumple debidamente. Además, las dotaciones de ese género, no están sujetas á las eventualidades de bajas y rebajas y aun de extincion completa, de que son victimas las actuales dotaciones. Los catedráticos, dotados lo suficiente para hacer frente á las necesidades de la vida, estarian tranquilos estudiando para explicar y explicardo para enseñar, y no explicarian solamente por explicar,

como necesariamente ha de suceder ahora. Es decir: entonces la cátedra se tomaría como término de la carrera, y no como medio para la carrera capitular. De modo que el Seminario recibiria con estas fundaciones la doble ventaja de ahorrarse una importante cantidad para dotacion de cátedras y la de mejorar ostensiblemente la enseñanza, ya que los fondos con que se constituyen esas Capellanias deben proceder de punto distinto del Seminario. En las Diócesis, pues, en que se hallan sin colacionar las Capellanías resultantes de la conmutacion, y que sean de la libre colacion del Prelado, parece acertadísimo destinarlas á este objeto de gran interés para el porvenir de los Seminarios.

Y hablando de esto, no puede pasar olvidada la condicion de que el capital de esas Capellanías no deba confiarse à la seguridad del intransferible; papel predestinado a ser destruido, como sucede con otros intrasferibles de beneficencia é instruccion, cuyos intereses son del todo nominales y reducidos á la nada á fuerza de descuentos muy legales pero visiblemente injustos. Confiar al intransferible el capital, es ponerlo à censo que no se ha de cobrar. porque ese será el primer papel que recibirá el golpe de la falta de pago.

Otro de los medios que debieran ponerse en práctica, es el de negociar debidamente el pequeño ó grande capital con qué cuenten los Seminarios. Si así se hubiese hecho desde un principio, hoy los Seminarios serían independientes y no debieran temer la supresion del presupuesto. Ya en algunas partes se hace, y los resultados son como no pueden menos de

Otro medio hay, à nuestro juicio excelente, si bien es muy discutido aun por personas peritas en esta materia, cuya realizacion depende en gran parte de las circunstancias. Ese medio es el de incorporar la segunda enseñanza del Seminario à la enseñanza oficial, bien sea con el nombre de colegio privado, bien sea con el de agregado al Instituto. Esta idea ha sido altamente combatida por nuestro colega de Astorga El Criterio Tridentino, si bien no hemos visto el alcance de los argumentos que

alegó al tratar de este asunto. Se dice que el objeto que el Concilio de Trento señaló á los Seminarios, no es el de facilitar la enseñanza para carreras distintas de la eclesiástica. Seguramente que si hoy estuviésemos en la época y en las condiciones aquellas, tampoco abogariamos nosotros por esa idea; pero los tiempos han cambiado, como han cambiado los Seminarios. No diremos que si se celebrase hoy un Concilio à este objeto, ordenase esto ó aquello; pero dudamos que mandase lo mismo que acerca del particular mandó el Concilio Tridentino. Este quiso que los Seminarios clericales costeasen la manutencion de los alumnos; y hoy eso es imposible. La recaudacion de rentas designadas por el mismo, seguramente no se lleva à cabo en esa forma; de modo que las necesidades hoy son distintas y distintos han de ser los preceptos. Pero además hay otra razon que destruje á nuestro modo de ver, el argumento alegado, y es esta. Por punto general, en la época del Concilio de Trento, y aun en tiempos no muy remotos, los alumnos del Seminario frecuentaban las aulas de Teología de las Universidades. Hoy se trata, pues, del viceversa.

Alégase como poderosa objecion, la facilidad que se presta á los de otras carreras para robar vocaciones à la Iglesia y para corromper à los seminaristas, permitiendo à aquellos frecuentar las cátedras del Seminario ó vivir en él. Esta objecion no nos parece de tanto peso como intentan atribuirle los contrarios, Trátase de niños de 10 à 15 años, cuyo corazon por lo regular está informe y es susceptible de dirigirse al bien como al mal; y solamente à una extraordinaria procacidad, debemos atribuir el peligro que algunos califican de inevitable.

Demas de esto: ¿no es una gran ventaja el que reciban instruccion en el seminario los que aspiran à carreras civiles? Más que más en estos tiempos en que tanto deja que desear, religiosamente hablando, la enseñanza que se dá en los Institutos, seria una gran ventaja atraer à los seminarios los alumnos de 2." enseñanza. ¿Que no por hacerles bien á ellos debemos arriesgar à los seminaristas? No se trata de eso: el bien trasciende à la sociedad, y en segundo lugar alcanzariamos no pocas vocaciones, como lo acredita la experiencia. Se perderian algunas y se ganarian otras. ¿Se ganaria ó se perderia en el cambio?

Buena disciplina, y una escrupulosa vigi-

lancia importarian; que la perversion y la conversion podrían tal vez compensuse.

Y con esto ino adelantarian mucho los seminarios? No traerian grandes ingresos les nuevos alumnos, bien fuese como pensionistes especiales, bien por concepto de matriculas?

Por último, y or no prolongar más este compendioso artículo, debemos apuntar la practica de las subscripciones que en algunas partes tienen constantemente abiertas para los seminarios; la colecta para alumnos pobres, y sobre todo procurar legados y fundaciones de becas en estos Establecimientos. Punto es este que creemos ver olvidado más de lo justo.

Nuestros lectores dirán que esto último nada tiene que ver con la enseñanza, ni con la dotacion de los catedráticos; pero son todas ellas ruedas de una misma máquina que mutuamente se auxilian para el movimiento general.

S. P-0.

EL COLNO DE LA INHORALIDAD

De tal puede calificarse lo sucedido hace unos días en la capital de Francia.

A consecuencia de haber tenido un baile en que aparecieron en camisa y en cueros varias indecentes mujeres, los tribunales de justicia procesaron á los causantes de tal escándalo, y en estos días dictaron sobre ellos justa sentencia.

Entre estudiantes anduvo el juego, y es claro, que hoy en que es moda la libertad en todo y para todo ya que en tales diversiones se les proporcionaba un medio de no volverse locos con los libros, (siquiera no hagan más progresos que los de la regetación espontánea), determinaron protestar contra la citada sentencia de los

Al efecto, organizaron una rebelde manifestacion, que fué disuelta á viva fuerza por la policia. Despues se ha roproducido varias veces, con obcecacion creciente, y ha habido tiros, muertes, palos, incendios, alborotos, barricadas y momentos en Paris de verdadero desorden y compromiso para los gobernantes.

¿Cómo se explica tal obcecacion en una nacion que todavía se llama católica?

la vecina república hace mucho tiempo que en la educación popular domina el laicismo más completo: se prescinde de Dios para todo; se olvida de la moral cristiana que es la base para el cumplimiento de los deberes reciprocos, y el barómetro que determina la bondad de las acciones.

Se explica esa corrupcion de costumbres, por la maldita libertad que se concede en todo lo que debiera haber justo enfrenamiento; por la poca actividad ó voluntario y rreprensible descuido que se tiene para corregir los vicios, ya que tan poco celo se muestra por hacer que la virtud se generalice.

Se explica, en una palabra, porque en Francia domina la masoneria y el liberalismo más refinado, con cuyos elementos de corrupcion, la juventud yace engolfada en todo el cieno de las viles pasiones, y todo ese desgraciado pueblo, sumido en la glacial indiferencia religiosa, olvidado de Cristo y haciéndose indigno de los beneficios del cielo, y merecedor solamente del desprecio universal.

¿Y aun hay españoles que viven imitando las costumbres francesas? ¿Aún los hay que quieren mejor lo extranjero, si es francés? ¿Aún existe alguno que no vacila en hacerse afrancesado, siquiera sea para ver de aplicar cómodamente á nuestros males políticos la medicina que se indica para la curación de los suyos que son mucho más graves?

Compadezcamos á nuestros vecinos transpirenáicos, y no les envidiemos.

Que aunque nuestra sociedad española recorre una resbaladiza pendiente hácia tal corrupcion, los hechos relatados indican que en Francia se perpetra ya el colmo de la inmoralidad.

EL LABRADOR Y LOS GOBIERNOS.

Con la pena propia del que siente no poder escribir de otra manera más atenta y agradable, voy á ocuparme una vez más del honrado labrador y del interés con que que es tratado por parte de los gobiernos que, de algun tiempo á esta fecha, rigen los destinos de nuestra querida España.

nes, de indecibles sacrificios y de trabajos y sudores sin cuento, espera hoy el labrador en la próxima cosecha, y lleno de santa resignacion, el alivio de su situacion precaria; espera el fiuto codiciado que Dios con avidez le of ece en sus amenos campos.

Pobre obrero que lleva las fuentes de la vida á los lábios de todos los hombres, no recibe, sin embargo, de estos la protección que ha menest r; autes bien, cuando ape-

nas agradecido recoge las primicias del cielo, cual inhumanos vámpiros, se lanzan sobre él la usura y el fisco. y ó le destrozan con sus manos despiadadas ó le chupan hasta la última gota de su sangre.

Nadic mejor que el sencillo labrador pudiera llamarse el rey de la naturaleza, y nadie, sin embargo, padece más privaciones, ni sufre más trabajos, ni vive más esclavo en esta ingrata sociedad:

Para que su obra fecundice, le ofrece Dios su próvido rocio, y el aire y la tierra le dan el alimento y la conservan. La obra del honrado agricultor es ensalzada por la creacion entera, pues celebra con sus ecos las bellezas de su dulce nacimiento ó los llantos que origina su muerte melancólica.

Son los brazos del humilde campesino, como el instrumento de que Dios se vale para sacar de la madre tierra, tedos los frutos necesarios para la propia y general conservacion. En este sentido puede decirse con toda propiedad, que suya es la seda que cubre al orgulloso magnate; suyo el blance lino dó se envuelve el rico; suyo el cuotidiano pan y los alimentos todos de la humanidad que goza; suyos, en fin, los velos que llenan de ostentacion y de riqueza á los artesonados y bellos palacios del monarca poderoso.

Sin embargo, los mismos que visten esa seda; los mismos que reciben de sus manos tantos y tan ricos alimentos, son los que constantemente y por hábito le olvidan, le menosprecian, le abaten, le aniquilan.

Decidme sino: ¿se acuerdan los potentados, los mimados por la fortuna, que los alimentos y manjares de su opulenta mesa, son el fruto de sudores sin cuento, de afanes incesantes del sufrido labrador? ¿Se acuerdan tampoco de que esas comodidades que gozan, ese lujo que visten, esas distracciones que tienen, esa holganza en que vienen, ese tren con que pasean, son el fruto acumulado de las primeras materias modificadas por la industria y por el arte, y siempre la representacion del improbo trabajo de sencillos habitantes?

destinos de la Pátria, de que ese humilae bracero del campo, ese noble y benemérito artista, padece y suire en prolongado martirio, las torturas de una vida monótona y triste, acosada por los excesivos tributos, por la injusticia de las leyes y por ese tejer y destejer de los gobiernos que así lo desgobiernan todo?

Bien claro dice que no se acuerdan del pobre labrador, ese insustancial afan de discursear para cosas de importancia nimia mientras apenas si se emplea tiempo alguno en estudiar las leyos convenientes, las de utilidad común, las que así tiendan á remediar los males presentes como á procurar los bienes futuros de los gobernados.

Lo demuestra, si, ese vano y ya desacreditario sistema parlamentario que usan
nuestros actuales políticos, convirtiendo
el Senado en concejo de personales cuestiones donde se pronuncian palabras injuriosas y aun se aceptan prohibidos desafios, mientras que para la obra de hacer
convenientes economías en los presupuestos generales, todo se vuelve crear dificultades, todo se convierte en ilusiones de
felicidad, tedo es, al fin, buenas palabras
de los gobernantes para sangrar sin resistencia y más impunemente á las clases productoras y muy en especial al ya desfallecido labrador.

Evidente va siendo, por desgracia, que esas tan cacareadas economias que ofrecen ciertos liberales políticos, no son más que palabras que no se cumplen; pues en vez de aliviar el presupuesto de gastos, lo van aumentando progresivamente, llegando alguno á creer que los contribuyentes no conocen que lo que en ciertos capítulos suprimen, está consignado en otros, ó lo que en los gastos deja de incluirse, se recauda en los ingresos con algun impuesto nuevo.

Mal se aviene con ese deseo de economias el saber con certeza, que para que viaje con comodidad cierto ministro se ha mandado construir un coche-salon especial que ha costado veinte mil duros!

Ya no es un misterio que los gobiernos que nos rigen, ante las delicias singulares del poder, olvidan la miseria que aflige al esquilmado contribuyente, y en la idea de prolongar su antipatriótico dominio, á lo más se fijan en procurar economias en aquello que menos influyen para obtenerlas, como, por ejemplo, en suprimir plazas de camineros, barrenderos ú otras de importancia semejante.

Solo de ahanzar su situación propia se ocupan, importándoles muy poco que la sociedad esté llagada y que sucumba. Ya han ido algunos y pronto irán todos esos mangoneadores de la política, á solazarse á los puertos del mar Cantábrico en contingo festin, mientras el pobre labrador se

afana en receger la mies dorada de sus campos, tras el duro calvario que representa su munca interrumpido trabajo, lo mismo en medio de los intensos frios del crudo invierno, que bajo la acción de los candentes rayos que el sol despide en la estación presente.

Y lo peor de todo es que no solo no han heho cosa de provécho, sino que no llevan

camino de enmendarse.

En vez de crear Bancos Agricolas para librar á los miseros labriegos de las garras de la usura, los aniquilan con exorbitantes tributos y les dejan en el mayor abandono determinando su completa ruina.

En vez de procurar que el derecho resplandezca unido á la justicia, lo mismo en los que mandan que en los que han de ole lecer, consienten que el vicio vaya horadando poco á poco la region de la virtud.

En vez de impulsar racional y cristianamente á las clases productoras por los
dulces derroteros de la verdad y del deber,
como negra consecuencia de sus liberta des
inconvenientes y de su punible apatía ó
encubicrta mala fé, han conseguido el anarquismo más rebelde en las ideas, la revolucion latente en los procedimientos que al
gobernar se emplean, el decaimiento visible en la moralidad de costumbres y la
miseria, en una palabra, por ese prurito
nefando de no ver ó no querer mirar más
allá de la esfera en que habita el mundanal egoismo.

Es indudable que mientras fos gobiernos no se inspiren en los sentimientos de
verdadero patriotismo; mientras sus ideales
no vayan encaminados al bien comun de
los súbditos, apticando el oportuno remedio donde esté la llaga; mientras el medro
personal no ceda el paso á la abnegación
y al heroismo en los representantes del
pueblo; mientras la moral no impere en los
corazones de los hombres que gobiernan,
nuestra querida España marchará de mal
en peor, hasta caer, si Dios no lo remedia,
en el abismo del e.ror salvaje que esclaviza,
en cuya triste pendiente la vemos ya actualmente colocada.

F· U.

EL SERVICIO DE CORREOS.

Cumplenos ante todo bacer público nuestra agradecimiento al Sr. Asensio, Administrador de Correos de la Provincia, por la actividad con que procura corregiralgunos abusos que hemos denunciado. En su consecuencia, creemos que llegará á normal zarse el servicio en los puntos à que se extiencia á su accion.

No podemos decir lo mismo de otros funcionarios. La Lid Católica, de Astorga, se nos queja de no haber recibido nuestro número de cambio, desde el dia 13 de Mayo, à pesar de haberlos scrvido con toda regularidad. El dia 1.º le remitimos los números extraviados; y tampoco llegó el paquete, si bien llegó la carta en que anunciábamos la remision.

La Redaccion de La Luz de Astorga, nos dice que ha dejado de recibir los dos últimos números, despues de algunas semanas que hemos estado sin recibir su periódico. El Diario de Orense, hace tres meses que no lo recibimos, faltándonos igualmente hace tiempo la Revista Galicia Recreativa, La Voz Mindonense, El Mahonés, La Opinion Astigitana y El Medinense, que no sabemos si han desaparecido ó no.

Como estamos dispuestos á hacer por nuestra parte cuanto podamos para evitar los abusos a que puedan obedecer esas anomalías; si continúan, propondremos á la prensa la completa union para hacer una activa campañacontra los empleados que no cumplan su deber, denunciando cuantas faltas lleguen á nuestro conocimiento, y publicando los nombres de los funcionarios que intervengan en la ruta de los envios extraviados.

Resumen de los trabajos realizados durante el segundo trimestre del año 1893 por la Asociación central de «Padres de Familiaá contra la Inmoralidad.

PROSTITUCION.

Mujeres públicas recogidas, 57.—De 10 años, 4.—De 11 idem, 1.—De 12 idem, 1.—De 13 idem, 4.—De 14 idem, 2.—De 15 idem, 4.—De 16 idem, 10.—De 17 idem, 11.—De 18 idem, 8.—De 19 idem, 5.—De 20 idem, 1.—De 21 idem, 1.—De 22 idem, 1.—De 23 idem, 1.—De 24 idem, 1.—De 32 idem, 1.—De 24 idem, 1.—De 32 idem, 1.—Ingresadas en el Asilo de las Oblatas, 48.—Entregadas à sus familias, 9.—Denuncias judiciales de casas de prostitucion por corrupcion de menores, 8.—Causas en las que los padres han entregado sus poderes à la Sociedad para perseguir delitos de esta naturaleza cometidos en las personas de sus hijas, 5.

deligned hatch PRENSA.

Libros y láminas pornográficos y periódicos recogidos por la Asociación ó á su instancia, 32.000.—Denuncias presentadas contra periódicos, 4. Dos contra El Gato Negro por ataques á la moral, y dos contra Las Dominicales por escarnio del dogma é injurias al clero.—Querellas contra periódicos, 3 De las cuales dos han sido contra Las Dominicales por estados han sido contra Las Dominicales por estados dos han sido contra Las Dominicales por estados de las cuales dos han sido contra Las Dominicales por estados de las cuales dos han sido contra Las Dominicales por estados de las cuales dos han sido contra Las Dominicales por estados de las cuales dos han sido contra Las Dominicales por estados de las cuales dos han sido contra Las Dominicales por estados de las cuales de las cuales de la contra Las Dominicales de la contra Las Dominicales de la contra la con

carnio del dogma é injurios al clero, y una por injuria à la Sociedad.—Expendedores de libros porn gráficos denunciados à los tribunales y castigados por los mismos, 3.

TEATROS.

Denuncia presentada contra la artista Diana Donnuse (La Bella Chiquita) por ataques à la moral, 1.

EMPRESAS Y COMPANIAS.

Exposicion à la Arrendataria de Cerillas para que se retiren de la venta las cajas que ostenten cromos pornográficos, 1.—Idem à la de les tranvies del Norte de Madrid para que suprimese un anuncio escandaloso que han ostentado los carruajes de la citada Empresa, 1.

— ASUNTOS DIVERSOS.

Asuntos particulares arreglados, 24.—Actos inmorales ó contra la Religion reprimidos y evitados, 16.—Conferencias con las autoridades gubernativas ó judiciales para denunciarias liechos que debieran evitarse. 32.—Denuncias presentadas á la Asociación, 63.

Ha intervenido, pues, la Asociacion en 186 asuntos diferentes.—El Presidente, El Marqués de Comillas.—El Representante, Cárlos G. de Ceballos.—El Secretario José Huertas Lozano.

Madrid 1.º de Julio de 1893

EL CARMELO.

FANTASÍA.

Como paloma fugitiva, mi alma
vuela que vuela
á la mansion de venturosa calma
que tanto anhela.
¡Cuándo se acabará el largo camino
y llegará feliz á su destino?

Allí dó sólo dicha se respira
yo, llena de ventura;
haré brotar de mi afiig da lira
mil himnos de ternura
y exfática de amor y de poesía
cantaré á mi amador de noche y día.

¡Qué feliz seré entonces! A mi lado mi amante ventureso, sanará el corazon, hoy lastimado, con bálsamo amoroso. —Corre, alma mía, y aligera el vuelo. ¡Cuán dichosa serás llegando al Cielo!

Mas jay! la pesadumbre y la tardanza mis alas han cortado y faltas de valor y de esperanza muy pronto han desmayado ¡Quién no se rendirá en este desierto siendo cierto el dolor y el fin incierto?

De la cuna al sepulcro, es el camino
plagado de malezas;
Todo descanso en él es desatino
sus goces son torpezas.
Sufrir es nuestra herencia y nuestra suerte
sufrir y más sufrir hasta la muerte.

De si misma huye la ignorante vida
y deja de ser siendo:
cuanto más vive, más se halla perdida
y termina en muriendo.
¡Qué triste condicion, si no aguardara
la suerte que en el Cielo se prepara!....

¿Vés, alma mía, tras el arenoso
erial que estás andando
un bello oasis que feliz reposo
te está brindando?
La dulce brisa muévese tranquila
y aromas perfumados mil destila.

Desde aquel puerto, cruza el oceano siempre severo, este bajel del corazon humano hoy de ansia lleno.

Puerto de dicha, y ventura y calma donde descansa y se sosiega el alma.

En este monte del gentil Carmelo cuando rendida te sientas, para continuar el vuelo cobrarás vida;
Del alto cedro á la sombra amiga ahuyentarás á la cruel fatiga.

CÁRMEN LOPEZ DE RUIZ.

CARTA DE MADRID.

13 de Julio de 1893. Sr. Director de El Oxomense.

Muy señor mio: Aguardabase con impaciencia el Consejo de Ministros, que anoche debió haberse celebrado en la Pres dencia, pero el Sr. Sagasta creyó mucho más conveniente ir retardando la solucion de los problemas politicos que se relacionan con las intransigencias del Sr. Gamazo v aplazó ese Consejo, fundánd se en la necesidad de asistir à una fiesta palatina Algunos aseguran que el Sr. Sagasta tiene miedo de afrontar claramente la situacion, y que no sabiendo todavia el bando à que haya de quedarse, duda entre los unos y los otros, abrigando in petto la creencia de que cualquiera que sea el punto à donde se incline nunca ha de resultar un triunfo para su politica ni una victoria para el gobierno. De todos modos es de sentir que no se celebrase el Consejo anunciado, porque a estas horas sabriamos cual es la verdadera situacion del Ministro de flacienda dentro del gabinete, y cuantas probabilidades hay de que se aprueben en un plazo brevisimo los presupuestos. En esta balanza de la política el platillo más bajo es hoy el del gobierno; pero mucho, muchisimo jojala no pesase tanto! porque toda su carga son errores y desaciertos, de los que deseariamos se aligerase. Las oposiciones han ex gerado las torpezas del gabinete fusionista; no tienen para el ni la caridad que nunca se niega al vencido; pero el gobierno, es la única causa de sus males, el que ha colocado en su camino los obstáculos que hoy embarazan su marcha. Ninguno, pues, tiene motivo para acusar al otro, haciendole exclusivo responsable de las desventuras sin cuento que todos lamentan. Gobierao y oposiciones parece como que han trabaja to por su propio desdoro, por el descrédito de la representacion nacional y por la ruina del pais que les ha encomendado sus destinos; no tengan, pues, inconveniente en unir sus fuerzas, sin derechos diferenciales, para reparer todos à una, el mal que todos à una han causado. El paso primero en la senda de las transaciones ha de darlo el gobierno y para que los ministros manifiesten su opinion en ese punto es preciso que se reunan en Consejo. Si el aplazado ayer, se celebrase (como es probable.) hoy, poca seria la pérdida; si el Presidente del Consejo, cree que aun debe dilatar mas la solucion, es muy facil, que al acudir cen la medicina el mal se haya hecho crónico y no tenga remedio alguno.

Asegúrase que los Ministros de Gobernacion y Estado, se hallan en pugna con el de Hacienda en varios puntos de los comprendidos en el presupuesto, que el Sr. Gamazo presenta á las Cámaras. No creemos del todo que la situación sea tan apurada y aun cuando así lo fuera, el Gobierno seguramente no consentiria en manifestar su desacuerdo claramente á la faz del país. Habria una compenenda más y.... todo arreglado.

Para el lunes próximo se anuncia el viage de la córte á San Sebastian. El Sr. Pasquin es el Ministro designado para acompañar á SS. MM. Antes de la marcha, nos atrevemos à creer, que habrán de resolverse muchos de los asuntos que hoy preocupan la atencion. El presupuesto de Marina, se aprobó ayer; si tras el de Marina, consiguiéramos que se aprobasen los otros.... aún cantariamos un himno de victoria.

De V. alfmo. S. S.

ADILLUBER.

—Dicese que el Directorio republicano ha autorizado à los Sres: Moya, Conde de Lersundi y Labra para que intervengan en el debate antillano.

Ha sido nombrado subsecretario de Gracia y Justicia el Sr. Gonzalez de la Fuente.

—El general Sr. Pavia ha presentado la dimision de Presidente del Consejo Supremo de Guerra.

-Con motivo de anunciarse la supresion del Juzgado reina agitación en Betanzos.

—Ayer despues del meeting contra las nucvas terifas de contribucion, celebrado en Valencia, promovióse en tumnito que á costa de grandes esfuerzos fué sofocado. —Mañana se abrirán los establecimientos.

—Cólera, Tolon: 4 defunciones; Marsella: 8 defunciones; Adge: 2 idem; Alejandría: 40 id.
—En el Consejo de ministros celebrado hoy con la reina se ha hecho el ordinario resumen

Creese que la corte saldrá el lunes para San Sebastian.
—El Consejo anunciado ayer en la Presiden-

cia no se verificó.

—A consecuencia de un encuentro entre las tropas leales marroquies y las kábilas rebeldes, el sultan ha mandado decapitar á 90 prisio-

.—Un espantoso incendio ha destruido el Teatro Circo de Oviedo y una casa de al lado. Congreso.

Preguntas y peticiones.
Sigue el debate antillano.
Hablan los Sres. Serrano Diez, Carvajal
(D. Angel) y D. Pedro.
Fué aprobado el presupuesto de Marina.

Senado.

Un preámbulo sin importancia. Son proclamados senadores los Sies. Gallelit, y Ibañez.

El Sr. Ministro de la Gobernacion reasumió el debate sobre la totalidad del proyecto de administracion local.

SILUETA

¿DE QUÉ?

¿Sobre qué escribiré yo hoy? Me dirán ustedes que sobre la mesa. Pero no es bastante; yo necesito un tema. Y el tema no parece... es decir, ¡parecen

tanto: temas!

A saber:

El calor. Desechado por antigiénico en estes dias.

La política. ¡Aparta! El servicio de correos. Ya están ustedes al corriente.

La subida de los cambios.

Nada; ningun tema es oportuno.

Y que me dicen ustedes....

Es decir aquí precisamente, no: en mi casa.

Y sin saber que decir.
¡Pero que les diria yo á ustedes!
Eso es, ¡que les diria!

Puedo hablarles de que á la luna la han salido bigotes.

Y al sul camas.

Claro! ¡Es tan viejo el hombre!

Ruc decia una noche mi portero: «¡Ahí de

V. señorito que es viejo el sol!»
«¡Figurese V! le respondi»
«¡Y siempre à la intemperie!»

«Ya esta acostumbrado, contesté y subi à mi habitacion.»

Ya en ella medité sobre el caso. Sobre la edad del sol. ¡Pobre señor!

¡Siempre alumbrado! ¡Y ni la más pequeña retribucion!

¡Y ni la más pequeña retribucion! ¡Bien se conoce que en el firmamento no hav municipio!

Es que si no hay hasta el sol me lo convierten en sustancia.... metalizable. Y. ea, ya he dicho algo.

SECCION DE NOTICIAS.

En el Boletin Oficial de la Provincia del dia 12, para el dia 19 de Agosto á la una de la tarde, se anuncia la 2.º subasta de los acopios para la conservacion en 1892-93 (%) de la carretera de Soria á Logroño, presupuestada en 12.500 pesetas 21 céntimos; la de Burgos á Soria (Provincia de Soria), presupuesto 12.479 pesetas 46; la de Soria á Calatavud, (Provincia de Soria), presupuesto, 10.064, 80, (en 1893-94).

La subasta se celebrara en los términos preven dos por la Instruccion de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Direccion general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el pr supuesto, condiciones y planos correspondentes, en dicho Ministerio y en el Gobierno

Se admitirán proposiciones en el Negociado corres ondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha, hasta las cinco de la tarde del día 14 de Agosto próximo y en las Secciones de Fomento de todos los Gobiernos cíviles de la Península,

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase duodécif ma, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 130 pesetas en metálico, ó en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que

que previene la referida Instruccion.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

acredite haber realizado el depósito del modo

Modelo de Proposicion.

D. N. N., vecino de...., según cédula personal número...., enterado del anuncio publicado con fecha.... de.... último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública 2 a subasta de los acopios para conser ación en 1892 á 93 de la carretera de...., provincia de Soria, se cempromete á tomar á su cargo la ejecución de los mismos, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de....

(Aqui la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecucion de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

Hecha y firma del proponente:

—Antes de que se pusiera en explotacion el ferrocarril de Torralba, habíamos oido hacerse grandes cálculos sobre el venero de riqueza que podríamos descubrir, dando á conocer algunas termas de esta provincia. Desde que está andando el ferrocarril ¿se ha ocupado alguien de este asunto?

—El domingo vimos funcionar en el paseo del Fuerte un carro-regadora. A nuestro juicio, podría tambien adquirirse un carro-escoba para poder barrer algunas calles que à este procedimiento se amoldarían, y que resultaría mucho más económico.

-Con motivo de ser muchos los curiosos que preguntan por la fecha en que haga su entrada en la Diócesis nuestro futuro Prelado, hemos procurado indagar si se sabía algo en concreto, pareciéndonos sin fundamento cuanto se ha dicho hasta el presente.

Copiamos de El Resûmen:

Ferro-carril de Valladolid á Ariza.

Por el ministerio de Fomento han sido comprobados les abusos que el ingeniero Sr. Federico denunció en el Parlamento, y se han dado à la Compañía de este ferro-carril las oportunas órdenes prohibiéndola continúe ejecutando las obras que de un modo ilegal venía haciendo en perjuicio de Burgo de Osma.

Ahora lo que falta ver es si el gobierno hace que se cumpla lo mandado ó si se cruza de braz s, consintiendo que la Compañía desobedezca y añada una nueva burla á las que viene haciendo á las condiciones de su concesion.

-El miércoles 19 del actual, se celebrará con la solemnidad de costumbre una Misa á las diez en la capilla del Hospicio de esta Villa, en la que predicará el panegírico del inclito San Vicente de Paúl el jóven sacerdote D. José Ibáñez, natural de esta poblacion y Cura Párroco de Hinojar del Rey.

-En el mismo dia celebrarán las Conferencias de San Vicente de Paúl su acostumbrada Junta general prescrita por el Reglamento.

-Eu cumplimiento de lo dispuesto por la ley, principiarán el día 18 de este mes las va-

caciones de verano en todas las escuelas públicas de primera enseñanza, y terminarán el 31 de Agosto próximo.

—El presupuesto de gastos é ingresos aprobado por la Diputacion Provincial, arroja el siguiente resultado total:

Déficit.... 303.937'73 que se cubrirà por repartimiento entre los pueblos.

—Se anuncia que las tercerolas Remington modelo de 1871 que usa la guardia civil, se cambiará en breve por carabinas sistema Win-

—Nada menos que 3038 años de presidio pide el acusador privado de la Audiencia de Almería por 217 delitos cometidos por el Alcalde de Alba, procesado por falsedad de documentos públicos. ¡Vaya! Con una friolera de 33 siglos y un pico de 38 años que viva dicho procesado, ya podrá cumplir la condena que se le propone.

—Parece que el proyecto del nuevo ministro de Gracia y Justicia, Sr. Capdepon, consiste en la conservacion de las Audiencias provinciales suprimiendo un Magistrado en cada una de ellas.

En estas Audiencias los Magistrados pueden ser sustituidos por Jueces de instruccion.

Se han suprimido los proyectados aumentos de sueldos à Magistrados, Jueces y otros funcionarios.

—Dicese que, luego de aprobados los presupuestos, se aumentarán notablemente los derechos de los títulos académicos, costando 1000 pesetas los de licenciado en Medicina y Derecho, y 750 pesetas el de Filosofía y Letras en vez de 750 y 500 que cuestan ahora respectivamente.

Conviene, por tanto, que los que tengan que sacar títulos lo verifiquen antes de la reforma que se anuncia.

—A peticion del cardenal Marsella, el Soberano Pontifice se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia à los fieles que devotamente recitaren con el corazon contrito esta oracion: Retribuere dignare, Domine, omnibus nobis bona facientibus propter nomen tuum, vitam aternam. Amen. Esta indulgencia es aplicada à los difuntos y puede ganarse dos veces al día.

—Los concesionarios del monopolio de las cerrillas en España, de acuerdo con los representantes de provincias, han acordado en Bar-

celona que se abone á los expendedores al detall el 10 por 100 de premio, así como tambien que se mejorarán las cerillas tan pronto como se consuman las existencias.

Asegúrase que en el próximo otoño irá el Sr. Castelar à Roma con el principal objeto de visitar à Su Santidad Leon XIII, por quien siente una grande admiracion, considerándole como el gran político á quien principalmente se debe la paz de los Estados.

Bueno es que los grandes hombres del liberalismo vayan entrando en razon, afirmando que los pueblos reciben de la Iglesia su bienestar y deben fundar en ella la más sólida base para su porvenir.

-Un oficial de confitero, llamado Elías Osinaga, que reside en Pamplona y trabaja en la casa de la viuda de Manterola, se encontró hace unos días un décimo del billete agraciado con 20.000 pesetas en el último sorteo de la Lotería y ha realizado un acto que le honra en extremo, devolviendo dicho décimo á su propietario D. Agustin Vives, el cual le ha gratificado con 300 pesetas.

ALCANCE TELEGRAFICO.

Madrid 15, 10'30 m.

Ha habido un descarrilamiento en Durango resultando siete muertos y treinta heridos. Han conferenciado los Sres. Canalejas y Romero Robledo. La Córte marchará el martes.

Madrid 15, 10.35 m.

En el Consejo de anoche acordáronse algunas modificaciones al plau del Sr. Gamazo. Igualmente se resolvió continuasen abiertes las Cortes hasta terminar la discusion de los presupuestos.

MAQUINA PARA COSER

á mano y pedal se vende una nueva muy barata.

En la administracion de este periódico darán razon.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de Francisco Jimenez.

s dos clamaron aun mismo tiempo: el ofendido en in diciendo: «¿Malvado Casca que haces?» y el-nsor en griego á su hermano: «Hermano auxilio.»

A los que no estaban en el secreto de la conjurable de causó sorpresa y pasmo lo que pasaba, no reviéndose á huir ni à defendenle ni à articular a palabra; pero los que pertenecían á la conjurable por todos ofendido y llamada su atencion por tos partes, porque por todas se le ofrecía hierro ante rostro y ojos, que no sabía donde dirigir, como ra entre muchos cazadores; porque habían converta entre muchos cazadores; porque habían en una serio. No faltan historiadores y biógrafos que aseguran, a con con con contra con contra con contra con contra con contra con con contra contra con contra con contra con contra con contra con contra contra

ingle.

No faltan historiadores y biógrafos que aseguran, que César al principio lucho agitándose acá y allá; pero que al ver á Bruto con la espada desenvainada, se cubrió la cabeza con el manto y se presto á los golpes; viniendo á caer, ya fuese por casualidad, ó ya porque le empujasen sus matadores, sobre la base en que descansaba la estátua de Pompeyo, donde espiró despues de haber recibido veintitres heridas.

Muchos historiadores griegos, y no pocos españoles, dicen que no existe comparación entre Alejandro y César. Será asi; yo sin meterme á formar juicios críticos, solo dire á mis lectores que, desde que se estableció la república no hubo un romano que se le igualara ni acaso en el mundo entero un capitan cor igualara ni acaso en el mundo entero un capitan cor quien se pueda parangonar. Poseía todas las buenas cualidades de Alejandro sin tener su intemperancia su cólera y sus caprichos; y sin que enumeremos una

Los Augures, especie de adivinos, eran los encardos des dexaminar, si la victima se acercaba cordilidad al ara, si permanecia allí quieta, ó se retiba con fuerza y cejando; de observar la disposicio cal luda de las entrañas, como el higado, el corazol de julimones; de que manera la llama rodeaba latima, cuales eran la forma y color del incienso etc. royos medios descubrian estos embusteros la vontada de los dioses. Sucedia no pocas veces, ut victima si asi convenia ú aquellos embancadores entonces había que sacrificar dos, cuatro, seis inte, las que ellos tenían por conveniente.

3. Esta lleva en su R. una corona ó guirnalda da l'esta lleva en su R. una corona ó guirnalda da l'esta lleva en su R. una corona ó guirnalda da l'esta lleva el jarro. La leyenda circular es esta: DIC tor QVARTum, PARENS, PATRIÆ. Esta moned ce relacion como la anterior á los sacrificios.

4. Esta suele ser de oro ó dorada; en el A. lleva cabeza de César desnuda, sin títulos ni elogios: el R. se ven dentro de una grande oria la patera, el fer copa ó taxa, el lituo, baston ó cayado enco do que usaban los agoreros, en la parte, derecha, la izquierda el simpulo; encima se lee CAES.Al la izquierda el dictado ó titulo de Augur preda al de Pontifice Maximo. No he podido encontra inguna parte si bien César fue el Augur perere, in iguna parte si bien César fue el Augur pererere anciano del Colegio de Angures por este tiempe

OXOMENSE

PERIODICO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un trimestre. 1 50 pesetas. Un semestre. 3 » Un año.... 5 »

Pago adelantado.

Se suscribe en la Administracion del periódico Plaza Mayor, 4. y en todas

las casas y centros de propaganda católica.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores, pueden estos verificar sus pagos en las casas de los siguientes corresponsales especiales de nuestra Administracion: Madrid, Sres. Loaysa y Compañía, Horno de la Mata, 9.-Valladolid, Libreria de la Sra. Viuda de Cuesta. — Aranda, D. Zenon Mañero. — Soria, D. Constancio Amezua y D. Pedro Merino. - Almazan, D. Pedro Alonso. -Medinaceli, D. Justo del Rincon -Gómara, D. Manuel Gonzalo.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por un trimestre, cada insercion. . . . 10 . Por semestre, id. id. 5

Cuando la extension del anuncio lo permita, el precio de la insercion será convencional.

COLECCION

de sermones, homilias y panegiricos, compuestos por el

DR. D. ZACARIAS METOLA

Canonigo Lectoral

de la S. I. Metropolitana de Burgos.

Consta de cuatro tomos. Precio, 16 pesetas en pasta y 13 en rústica.

Los pedidos al autor, añadiendo una deseta y 25 céntimos para franqueo y certificado.

IMPRENTA Y LIBRERIA

LA PROPAGANDA.

Impresos de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados y Guardia civil. Trabajos tipográficos con perfeccion y economia.

Surtido completo en material de Escuelas y objetos de escritorio á precios económicos. Se adquieren los encargos que se confien en el ramo de librería.

4.—Plaza Mayor.—4.

COMERCIO

JUAN ILLANA ZAMORA BURGO DE OSMA.

En este Establecimiento escontrarán nuestros favorecedores á precios sumamente arreglados los chocolates más selectos que se pueden elaborar á brazo.

Los Cacaos, se reciben directamente del puerto. La libra es la castellana, ó sea de

460 gramos.

En el chocolate de á cinco reales, se rebaja un cuartillo en libra; y en el de seis y

siete, se rebaja medio real.

No se crea que dicha rebaja obedezca á que el género esté adulterado; nada de eso, y en prueba de ello se garantiza á todo aquel que lo lleve y no le guste, pudiendo devolverlo él mismo.

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO. So 103 HO.-gr. 227. Del urativa NaS-gr CO,499. UNICAS EN SU ESPECIE

INTERESA A TODGS SABER:

1. Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explot cion que el de Carabaña, y que es de origen

volcanico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan à manipulaciones artificiales. 4.º Que el manantial de Carabaña todo es

público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Dapurativas, Anti-biliosas, Antiherpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifiliticas.-Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneraderas de toda economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores o virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de uro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerias de España y co'onias, Europa, América, Asia, Africa y Occeania.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR R. J CHAVARRI. ATOCHA, 87. - MADRID.

CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

MARIANO AGREDA

Sucesor de Nicolás Agreda.

BURGO DE OSMA.

Se hacen toda clase de reparaciones en carruajes, máquinas, et., etc.

LA UNION CATÓLICA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA

Dedicado exclusivamenn al corte y hechura de toda clase de trajes à medida para uso de los señores Sacerdotes.

Barcelona, Calle del Obispo, núm. 3. Director: E. Barthomenf.

LA PREVISIÓN

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DOMICILIADA EN BARCELONA

CAPITAL SOCIAL: 20.000,000 DE REALES

Esta Sociedad es la primera española que implantó en nuestra Península la admirable institución de los seguros.

La Prevision lleva satisfechas por siniestros hasta 31 de Octubre de 1891 1.979.551, por 100; figurando entre ellos el Rey D. Alfonso XII por el capital de 500.000 pesetas.

DELEGADOS:

En Soria.—Sra. Viuda de D. Diego Azpeitia y Compania.

En Burgo de Osma.-D. Juan Pablo del Amo,

OBRAS

DON JUAN DONOSO CORTÉS

MARQUÉS DE VALDEGAMAS

Nueva edición, enriquecida con importantes documentos inéditos. Cuatro volúmenes en 4.°, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Donoso, en acero por Maura. Están publicados los dos primeros tomos, y en prensa los dos siguientes. Precio: 50 pesetas.

A los suscriptores à la Biblioteca de La Ciencia Cristiana, hoy Sociedad Editorial de San

Francisco de Sales, 40 pesetas.

Está de venta una magnifica coleccion de minerales, á propósito para un Colegio o Seminario.

Para detalles, pueden dirigirse á esta Administracion.

HERRERIA Y FERRETERÍA

VICENTE IZQUIERDO Y HERMANO

Calle de la Alhóndiga núm. 1.

Burgo de Csma.

En este establecimiento, en el que sin embargo del poco tiempo que cuenta de existencia, se ha visto constantemente favorecido por sus numerosos clientes, encontrarán éstos diversas clases de camas de hierro y jergones de muelle, bateria de cocina, armas de fuego de diversos sistemas y cartuchos para las mismas, así como tambien azulejos de diferentes dibujos.

Se hace toda clase de balconajes, verjas y puertas à gusto del parroquiano y à precios nunca conocidos en esta poblacion.

ABONCS MINERALES

DE LA

AGENCIA IMPORTADORA

ZARAGOZA.

Esta acreditada casa tiene preparados toda clase de Abonos y

GARANTIZA SU RIQUEZA.

Abono para cereales especial para tri-gos y cebadas. Este abono compuesto ha dado unos resultados maravillosos y en cuantos ensayos comparativos se han efectuado, han superado á nuestras promesas.

Abono para legumbres, viñas, cáñamos, patatas, alfalfas etc., etc.

Abono para hortalizas, huertas, jardines, viveros, árboles frutales, etc., etc.

Esta casa prepara además cuantos abonos especiales se la pidan y en ella encon-trarán los labradores todas las primeras materias que sirven para la confeccion de

los abonos. Para el envio de Catálogos é instrucciones asi como para pedidos y toda clase de consultas dirigirse á

PASCUAL, ARAMBURO Y COMPANIA 32.—Torre Nueva, 32.—Zaragoza.

HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA

POR EL

CARDENAL HERGENROTHER

Esta obra puede considerarse como el resúmen de todos los estudios históricos publicados desde los principios del siglo, y contiene el análísis y las conclusiones de los trabajos más insignes en materia de historia, señalando á los escritores católicos las fuentes en donde pueden y deben buscar la verdad. Hasta tal punto hemos creido importante y útil la publicacion de esta obra en nuestro idioma, que no vacilamos en afirmar, dadas sus singulares condiciones, que está llamada á imprimir dirección en nuestra patria à los estudios de historia eclesiástica, tan descuidados y olvidados por lo general, así como á servir de luz vivísima y guia en el cultivo de la historia profana.

Su autor, el insigne cardenal Hergenrother, mereció por su ciencia que el sapientísimo Papa Leon XIII le elevase, sin transicion alguna, à la dignidad de la purpura desde su modesta posicion de profesor y sacerdote parti-

cular. Consta de seis voluminosos tomos en 4.º, en buen papel, esmerada impresion, y enriquecidos con copiosas y eruditisimas notas. Precio

al contado y directamente en la Sociedad Edirerial de San Francisco de Sales, 60 pesetes.